

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

Sistema de Análisis de la Forma y la Representación

| | | | |
|--------------|---|-------------|---------------------|
| Grado | Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales | Rama | Artes y Humanidades |
|--------------|---|-------------|---------------------|

| | | | |
|---------------|------------------|----------------|--------|
| Módulo | Formación Básica | Materia | Dibujo |
|---------------|------------------|----------------|--------|

| | | | | | | | |
|--------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|---|-------------|---------|
| Curso | 1 ^o | Semestre | 2 ^o | Créditos | 6 | Tipo | Troncal |
|--------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|---|-------------|---------|

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**PRERREQUISITOS**

Ninguno.

RECOMENDACIONES

- CORRECTA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA • INGLÉS INTERMEDIO B1
- COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Elementos básicos de los lenguajes artísticos.
- Bases de análisis y experimentación estética y material del proceso y proyecto artísticos.
- Principios básicos de la representación de la forma y del espacio, así como de la comunicación de los fenómenos artísticos en general.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG07 - Facilitar la comprensión y aplicación del vocabulario y los conceptos inherentes a la obra artística y su conservación para garantizar el correcto desenvolvimiento profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 – Capacitar para la utilización de los diferentes recursos plásticos.
- CE13 – Comprender y aplicar los fundamentos de dibujo, color y volumen.
- CE17 – Introducir en el conocimiento de los métodos y técnicas de producción para la comprensión de los lenguajes artísticos.
- CE18 – Dotar de habilidades y capacidades para la creación artística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.
- Conocer los sistemas de representación del espacio.
- Conseguir la percepción espacial tridimensional desde las representaciones bidimensionales en el plano, como también pensar o especular con las formas tridimensionales para planificar, diseñar y expresarse gráficamente.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Bloque I. Configuración espacial

Introducción a la configuración visual. Forma y espacio. Percepción del espacio. Ver y comprender la forma. Análisis de formas bidimensional y tridimensionales.

Bloque II. Forma y Representación I.

Los Sistemas de representación y sus aplicaciones. Representación tridimensional.

Bloque III Forma y Representación II.

Técnicas digitales de representación de la forma, volumen y espacio.

Bloque IV. Dibujo y Proyecto.

Estructura y proyectación. Aplicaciones del dibujo al arte, arquitectura, diseño y técnica.

PRÁCTICO

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

1. Introducción. Presentación de la asignatura.
2. Dibujo analítico. Análisis geométrico de la forma. Formas aditivas y sustractivas
3. El proyecto. Técnicas de presentación de Proyectos.
4. Transformaciones geométricas y modulación del plano.
5. La forma tridimensional. Vistas y proyecciones. Encaje y proyectación.
6. Sistemas de representación. Proyección Cilíndrica. Representación de cuerpos.



7. Sistemas de representación. Proyección Cónica. Representación de cuerpos.
8. Perspectiva aplicada. Luz y sombra. Reflejos.
9. Proyecto de Diseño objetual.

(*)Transversal: Técnicas digitales de representación: Dibujo 2D y abocetado 3D

TEMARIO PRÁCTICO (Seminario/Taller)

- Percepción del espacio. Ver y comprender la forma.
- Dibujo y Proyecto. Estructura y proyectación.
- Representación tridimensional.
- Aplicaciones del dibujo al arte, arquitectura, diseño y técnica.
- Actividad autonoma de los estudiantes.
- Dibujo de proyectación y croquización a mano alzada.
- Búsqueda de documentación y bibliografía sobre la materia.
- Realización de las prácticas académicas tutorizadas.
- Desarrollo de proyecto personal.
- Instrumentación específica. Conocimiento de usos tradicionales y tecnologías digitales de representación y presentación de proyectos.

Prácticas de campo

- Dibujo de modelos del patrimonio cultural.
- Dibujo en la ciudad y el entorno.
- Dibujo y representación técnica analógica y digital.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BELTRÁN CHICA, Juan y BELTRÁN POLAINA, Jose Manuel (2008). Sistema Diédrico y Perspectivas. Método en el espacio real. Universidad de Granada.
- CABEZAS, L. (coord.) (2011) Dibujo y construcción de la realidad. Ed. Cátedra. Madrid.
- CHING, F., JUROSZEC, S (1999). Dibujo y proyecto. Gustavo Gili. México.
- LÓPEZ VÍLCHEZ, I. coord. (2009). Perspectiva. Ed. Parque de las Ciencias. Granada.
- LÓPEZ VÍLCHEZ, I.; FUENTES MARTÍN, J.; HERNÁNDEZ ROJO, F. Dibujo: El lenguaje de las formas y su representación. Material docente.
- MAIER, M. (1982) Procesos elementales de proyectación y configuración. 4 tomos. Ed. Gustavo Gili. Barna.
- NOCITO MARASCO, Gustavo, VILLANUEVA BARTRINA, LLuis. (2010). Representación geométrica en arquitectura. Dibuix Tècnic i modelatge arquitectònic (Temes clau). Ed. UPC, Barcelona.
- ORTEGA DE UHLER, L.; CABEZAS G., L. (2002). Análisis gráfico y representación geométrica. Ed. Universidad de Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- ALPERS, S. (1987) El arte de describir. Ed. Blume. Madrid.
- BONET MINGUET, E. (1985) Sistemas de representación espacial. Valencia y Perspectiva axonométrica y caballera. Valencia.
- GIMÉNEZ ARRIBAS, Julián. Estudio de los sistemas de representación. Madrid, 1980.
- KEMP, M. (2000). La ciencia del arte. Ed. Akal.
- MARCOLLI, A. (1978); Teoría del Campo. Curso de Educación Visual. Xarait eds. Y Alberto Corazón ed.
- MARTÍNEZ-VELA, Manuel (2017). La Alhambra con regla y compás: El trazado paso a paso de alicatados y yeserías. Granada: Almuzate
- SÁNCHEZ GALLEGO, J.A. (1997) Geometría descriptiva. Sistemas de proyección cilíndrica. Ed. UPC. Barcelona.
- THOMAE, R. (1985) Perspectiva y axonometría. Ed. Gustavo Gili. México.
- THOMAE, R. (1980) El encuadre en la perspectiva. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
- THORSPECKEN, T. (2015) Urban sketching __ guía completa de técnicas de dibujo urban. ED. Gustavo Gili, Barcelona.
- VIDAL ALAMAR, D.; GIMÉNEZ MORELL, R. (2007). Perspectiva artística. Univ. Politécnica Valencia.
- SketchUp 2020. Manual de usuario.
- Manuales de usuario de CAD.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://prado.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos. Propósito: Transmitir los contenidos de cada materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y contribuyendo a la formación de una mentalidad crítica.
- MD02 Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.
- MD03 Actividades prácticas (Clases prácticas): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
- MD04 Talleres: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales relacionadas con la conservación y restauración de los Bienes Culturales. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- MD05 Tutorías académicas: instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.
- MD06 Actividades no presenciales individuales y en grupo (Estudio y trabajo autónomo):



Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Propósito: - Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. - Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(A) CLASES EXPOSITIVAS Y SEMINARIOS:

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.
- La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

(B) PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y



en grupo.

- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
- La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

– En el inicio de curso se programará una prueba de evaluación diagnóstica que permitirá conocerle nivel de partida de cada alumno. A esta podrá acompañar la entrega de un portafolio donde se recoja el trabajo desarrollado en relación con la disciplina, o bien una entrevista personal con el profesor. Su finalidad es valorar también la evolución de cada estudiante.

Los estudiantes que no asistan a las sesiones sincrónicas tendrán que depositar el ejercicio realizado a través de la plataforma Prado en los horarios establecidos por el profesor para el resto del alumnado, para poder acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios y extraordinarios que la normativa de la Universidad de Granada establece. En este sentido se estima un máximo de ausencia a las clases presenciales del 20%. (6 CLASES).

(C) ELABORACIÓN DE MEMORIA FINAL (Portafolio individual):

El alumno deberá entregar al final del semestre (en formato electrónico), en los plazos acordados, un dossier que incluya la producción de trabajos de índole teórico y prácticos desarrollados a lo largo del curso. Esta memoria final ha de evidenciar y documentar de manera descriptiva, explícita y ordenada las competencias alcanzadas y los resultados del aprendizaje, mediante el trabajo realizado. En ella se incluirán los proyectos, ejercicios, prácticas digitales en su caso, cuaderno de campo mediante la utilización de cuanto texto explicativo, imágenes, etc. se considere para su documentación. Se debe cuidar especialmente la calidad de las fotografías (o imágenes escaneadas) tomadas de los dibujos y ejercicios para una buena visualización. El archivo tendrá formato PDF y un máximo de 20 Mb, para lo cual se recomienda comprimir las imágenes que formen parte del documento.

Procedimiento y porcentaje de evaluación:

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 70 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte. 20 %
- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. 10 %



Calificación final:

Calificación de 0, 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**Instrumentos de evaluación de la convocatoria extraordinaria: Portafolio individual + Prueba objetiva****Descripción**

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación de las prácticas de creación y trabajos propuestos en el aula taller (**Portafolio Individual**). (60 % calificación)
- Prueba práctica de dibujo en la que el alumno/a aplicará los conocimientos teóricos desarrollados en la asignatura y sus capacidades y destrezas en la realización de dibujos analíticos. (40 % calificación)

Portafolio individual

Presentación en un único documento en formato digital del resultado obtenido de cada una de las actividades planteadas a través de la plataforma académica Prado2, que evidencie y documente de manera descriptiva, explícita y ordenada las competencias alcanzadas y los resultados del aprendizaje, mediante el trabajo realizado. En ella se incluirán los proyectos, ejercicios, prácticas digitales en su caso, cuaderno de campo mediante la utilización de cuanto texto explicativo, imágenes, etc. se considere para su documentación.

Se debe cuidar especialmente la calidad de las fotografías (o imágenes escaneadas) tomadas de los dibujos y ejercicios para una buena visualización.

El archivo tendrá formato PDF y un máximo de 20 Mb, para lo cual se recomienda comprimir las imágenes que formen parte del documento.

Los trabajos digitales, en su caso, además deben ser acompañados de los archivos originales correspondientes, procurando indexarlos adecuadamente para facilitar su asociación a las imágenes o presentaciones a que hacen referencia en el portafolio.

Criterios de evaluación del portafolio:

- Nivel de adecuación, calidad, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo: 85 %
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje (en formato pdf y/o vídeo: 15 %)

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (porcentajes):

- Portafolio Individual: 60 % calificación
- Prueba objetiva: 40 % calificación

Calificación final: Calificación de 0, 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que por motivos justificados opten por la realización de prueba única final, procederán a su solicitud como se establece en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (*). Esta prueba se convocará en tiempo y forma conforme a la mencionada normativa y dispondrá de las convocatorias ordinaria y extraordinaria correspondientes.

Para acogerse a la evaluación única final, los estudiantes, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitarán a la Dirección del Departamento de Dibujo, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Descripción de la prueba de “evaluación única final”:

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación de las prácticas de creación y trabajos propuestos en el aula taller (Portafolio Individual). (60 % calificación)
- Prueba práctica de dibujo en la que el alumno/a aplicará los conocimientos teóricos desarrollados en la asignatura y sus capacidades y destrezas en la realización de dibujos analíticos. (40 % calificación)

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN UNICA FINAL (porcentajes):

- Portafolio Individual: 60 % calificación
- Prueba objetiva: 40 % calificación

Calificación final: Calificación de 0, 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente

(*) Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente



excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

- Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

